

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE INGENIERÍA

RECURSOS Y NECESIDADES DE MÉXICO

T3-G3

PRESENTAN:

FRANCISCO IBARRA DANIEL
GALINDO SOLÓRZANO ALEJANDRO
MONREAL ALDRIGHETTI ADRIAN
RAMÍREZ CORTÉS KEVIN GIBRAN

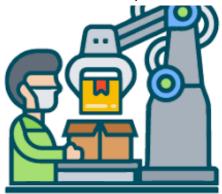


1. Menciona qué involucra el sector terciario de la economía en México, qué actividades lo componen y cuáles han sido las que más han evolucionado en las últimas décadas.

El sector terciario de la economía en México, también conocido como sector de servicios, engloba una amplia gama de actividades que no generan productos tangibles, sino que se enfocan en la prestación de servicios a la población y a las empresas. Este sector es crucial para el funcionamiento de la economía en su conjunto, ya que aporta el 70% del PIB y emplea a más de la mitad de la población activa del país.

Actividades que componen el sector terciario en México:

• <u>Comercio:</u> Abarca la venta de bienes y productos al consumidor final, tanto en establecimientos físicos como a través de plataformas digitales.



• <u>Servicios financieros:</u> Incluye la banca, los seguros, las inversiones y otros servicios relacionados con el manejo del dinero.



• <u>Transporte</u>:Comprende el traslado de personas y mercancías por tierra, mar y aire.



• <u>Turismo:</u> Engloba las actividades relacionadas con los viajes y el ocio, como la hotelería, la gastronomía y las agencias de viajes.



• <u>Servicios profesionales y técnicos:</u> Incluye actividades como la consultoría, la asesoría legal, la contabilidad y la ingeniería.



• <u>Servicios públicos:</u> Abarca la provisión de servicios esenciales para la comunidad, como la educación, la salud, la administración pública y la seguridad.



• <u>Telecomunicaciones</u>: Incluye la transmisión de información a través de diversos medios, como la telefonía, internet y la televisión.



Actividades del sector terciario con mayor evolución en México:

- Servicios turísticos: El turismo ha experimentado un crecimiento significativo en las últimas décadas, impulsado por la diversificación de destinos y la mejora de la infraestructura.
- **Servicios financieros:** El sector financiero se ha modernizado con la incorporación de nuevas tecnologías y la creación de nuevos productos financieros.
- Servicios de salud: El sector de la salud ha mejorado en cuanto a la calidad y
 cobertura de los servicios, con un mayor acceso a la atención médica por parte de la
 población.
- Tecnologías de la información y la comunicación (TICs): Las TICs han tenido un impacto significativo en el sector terciario, transformando la forma en que se prestan muchos servicios.

2. ¿Cuál es el PIB que aporta cada uno de los servicios del sector terciario al 2023? (% por cada actividad y el total)

Aportaciones al PIB por rama del sector terciario en 2023:

Servicios: 37.2% del PIB total.
Comercio: 16.5% del PIB total.
Transporte: 7.3% del PIB total.

Gráfica 4 SERIE DESESTACIONALIZADA Y DE TENDENCIA-CICLO DE LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS

al tercer trimestre de 2023 (millones de pesos a precios de 2018)



Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Producto Interno Bruto Trimestral. Series elaboradas mediante métodos econométricos, 2023.

Aportaciones al PIB por subramas del sector terciario (datos de 2023):

- Servicios financieros y de seguros: 8.2% del PIB total.
- Servicios inmobiliarios y de alquiler: 5.4% del PIB total.
- Servicios profesionales, científicos y técnicos: 4.7% del PIB total.
- Servicios de información y comunicación: 3.8% del PIB total.
- Servicios de transporte y almacenamiento: 3.6% del PIB total.
- Comercio al por mayor: 4.8% del PIB total.
- Comercio al por menor: 7.8% del PIB total.

3. Describe qué es un sistema político y un sistema económico.

Sistema político: Un sistema político se refiere al conjunto de instituciones, normas y procesos que organizan la toma de decisiones en una sociedad. Define cómo se ejerce el poder, cómo se distribuyen los recursos y cómo se resuelven los conflictos.

Características principales:

- Estructura de gobierno: Determina la forma en que se organiza el poder político, incluyendo la división de poderes, la forma de gobierno (democracia, república, monarquía, etc.) y el sistema electoral.
- **Ideología política:** Define los principios y valores que guían las decisiones políticas, como la libertad, la igualdad, la justicia social, etc.
- Participación ciudadana: Establece los mecanismos mediante los cuales los ciudadanos pueden participar en la vida política, como el voto, las protestas, la formación de partidos políticos, etc.

Tipos de sistemas políticos:

Existen diversos tipos de sistemas políticos, siendo los más comunes:

- **Democracia:** El poder reside en el pueblo, que lo ejerce a través de sus representantes elegidos en elecciones libres y justas.
- **República:** El poder reside en un jefe de estado, que puede ser elegido o hereditario.
- Monarquía: El poder reside en un monarca, que suele ser hereditario.
- **Dictadura:** El poder reside en un individuo o grupo pequeño que no rinde cuentas al pueblo.

Sistema económico: Un sistema económico se refiere al conjunto de instituciones, procesos y relaciones que determinan cómo se produce, distribuye y consume la riqueza en una sociedad. Define cómo se organiza la actividad económica, cómo se asignan los recursos y cómo se satisfacen las necesidades de la población.

Características principales:

 Propiedad de los medios de producción: Determina quién posee los recursos y factores de producción, como la tierra, el capital y el trabajo. Puede ser pública (propiedad del Estado), privada (propiedad de individuos o empresas) o mixta (combinación de ambas).

- **Mecanismo de coordinación:** Define cómo se toman las decisiones económicas, pudiendo ser a través del mercado (competencia entre empresas) o de la planificación centralizada (por parte del Estado).
- **Distribución del ingreso:** Determina cómo se distribuye la riqueza generada entre los diferentes grupos sociales, influyendo en la desigualdad económica.

Tipos de sistemas económicos:

Existen diversos tipos de sistemas económicos, siendo los más comunes:

- **Economía de mercado:** Basada en la propiedad privada y la libre competencia, con mínima intervención del Estado.
- **Economía planificada:** El Estado controla la mayoría de los medios de producción y toma las decisiones económicas centrales.
- **Economía mixta:** Combina elementos de la economía de mercado y la economía planificada, con un papel importante del Estado en la regulación de la economía.

Relación entre sistema político y sistema económico:

El sistema político y el sistema económico están estrechamente relacionados e interactúan entre sí. Las decisiones políticas pueden influir en el funcionamiento del sistema económico, y viceversa. Por ejemplo, un gobierno puede implementar políticas económicas para promover el crecimiento económico, la creación de empleo o la reducción de la pobreza.

4. Crea una tabla mencionando los diferentes tipos de sistemas políticos y económicos.

Sistema Económico	Características	Ejemplo de Países
Economía de mercado	Basada en la propiedad privada y la libre competencia, con mínima intervención del Estado. Los precios son determinados por la oferta y la demanda, y las empresas buscan maximizar sus ganancias.	Estados Unidos, Reino Unido, Hong Kong
Economía planificada	El Estado controla la mayoría de los medios de producción y toma las decisiones económicas centrales. Los precios y la producción son fijados por el Estado, y no existe libre competencia.	Cuba, Vietnam, Corea del Norte
Economía mixta	Combina elementos de la economía de mercado y la economía planificada. El Estado juega un papel importante en la regulación de la economía, pero también hay espacio para la propiedad privada y la iniciativa empresarial.	China, Suecia, Alemania

Sistema Político	Características	Ejemplo de Países
Democracia	El poder reside en el pueblo, que lo ejerce a través de sus representantes elegidos en elecciones libres y justas. Se caracteriza por la participación ciudadana, la libertad de expresión y la separación de poderes.	Suecia, Canadá, Costa Rica
República	El poder reside en un jefe de estado, que puede ser elegido o hereditario. Puede ser democrática, como en Estados Unidos, o no democrática, como en Arabia Saudita.	Francia, Italia, México
Monarquía	El poder reside en un monarca, que suele ser hereditario. No es un sistema democrático, ya que el monarca no es elegido por el pueblo.	Reino Unido, España, Japón
Dictadura	El poder reside en un individuo o grupo pequeño que no rinde cuentas al pueblo. Se caracteriza por la represión política, la falta de libertades civiles y la ausencia de elecciones libres.	Corea del Norte, Cuba, Venezuela

5. Crea una tabla en donde menciones la importancia de los siguientes organismos que se encuentran en el Sistema Financiero Mexicano:

SHCP

SAT

Banco de México

CNBV

CNSF

CONSAR

CONDUSEF

IPAB

Organismos auxiliares

Organismo		Funciones Específicas	Importancia para el Sistema Financiero y la Economía Mexicana	
Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)	•	Formula las políticas fiscales y financieras del país, incluyendo la elaboración del presupuesto federal. Supervisa la ejecución del gasto público y administra la deuda pública. Coordina las relaciones financieras con otros países y organismos internacionales.	Estabilidad macroeconómica: La SHCP juega un papel crucial en la estabilidad de la economía mexicana al diseñar políticas fiscales prudentes y sostenibles. Esto ayuda a controlar la inflación, mantener el crecimiento económico y garantizar el acceso a servicios públicos esenciales.	

	•	Elabora y publica estadísticas sobre la economía mexicana.	Eficiencia del gasto público: La SHCP también es responsable de garantizar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y transparente. Esto ayuda a maximizar el impacto del gasto en el desarrollo económico y social del país. Financiamiento del desarrollo: La SHCP también juega un papel importante en el financiamiento del desarrollo económico y social del país. Esto incluye la canalización de recursos hacia proyectos de infraestructura, educación y salud.
Servicio de Administración Tributaria (SAT)	•	Recauda impuestos y aduanas. Combate la evasión fiscal y promueve el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Brinda servicios de atención y asesoría a los contribuyentes. Desarrolla y administra sistemas informáticos para la recaudación de impuestos.	Financiamiento del gobierno: El SAT es la principal fuente de ingresos del gobierno federal, lo que le permite financiar el gasto público en áreas como educación, salud, infraestructura y seguridad. Equidad tributaria: El SAT también juega un papel importante en garantizar la equidad tributaria, asegurando que todos los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales de manera justa y transparente. Eficiencia administrativa: El SAT utiliza tecnología de punta y procesos eficientes para recaudar impuestos y brindar servicios a los contribuyentes. Esto ayuda a reducir los costos de recaudación y mejorar la experiencia del contribuyente.
Banco de México (Banxico)	•	Emite la moneda nacional (peso mexicano). Controla la inflación y mantiene la estabilidad del sistema financiero. Regula el sistema de pagos y provee servicios financieros al gobierno federal.	Estabilidad monetaria: Banxico es responsable de mantener la estabilidad de la moneda nacional, lo que es esencial para el buen funcionamiento de la economía. Esto implica controlar la inflación y garantizar que haya

	A desiriator de	
	 Administra las reservas internacionales del país. Promueve la inclusión financiera. 	suficiente dinero en circulación para satisfacer las necesidades de la economía. Sistema financiero sólido: Banxico también supervisa y regula el sistema financiero, lo que ayuda a proteger a los depositantes, garantizar la estabilidad de las instituciones financieras y promover la competencia. Pagos eficientes: Banxico también regula el sistema de pagos, lo que es esencial para el funcionamiento de la economía moderna. Esto incluye garantizar que los pagos sean rápidos, seguros y eficientes.
Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)	 Supervisa y regula a las instituciones bancarias, bursátiles y de seguros. Otorga licencias a las instituciones financieras. Resuelve conflictos entre instituciones financieras y usuarios. Promueve la transparencia y el buen gobierno corporativo en las instituciones financieras. 	Estabilidad del sistema financiero: La CNBV juega un papel crucial en la estabilidad del sistema financiero mexicano al supervisar y regular a las instituciones financieras. Esto ayuda a prevenir riesgos sistémicos y proteger a los depositantes e inversionistas. Protección al consumidor: La CNBV también protege a los consumidores de servicios financieros al garantizar que las instituciones financieras cumplan con las leyes y regulaciones aplicables. Esto incluye proteger a los consumidores de prácticas abusivas y garantizar que tengan acceso a información clara y precisa sobre los productos y servicios financieros. Competencia justa: La CNBV también promueve la competencia justa en el sector financiero, lo que beneficia a los consumidores al ofrecerles más opciones y mejores precios.
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF)	 Supervisa y regula a las empresas de seguros y fianzas. 	Protección a los asegurados: La CNSF protege a los asegurados al

garantizar que las empresas Otorga licencias a las empresas de seguros y de seguros cumplan con sus obligaciones fianzas. contractuales. Resuelve conflictos entre Esto incluye asegurar que las empresas de seguros y empresas de seguros tengan fianzas y sus clientes. reservas financieras las Promueve necesarias para pagar las reclamaciones y que sus transparencia y el buen gobierno corporativo en pólizas de seguro sean claras las empresas de seguros v transparentes. **Estabilidad** y fianzas. del sector asegurador: La CNSF Comisión Nacional del Supervisa y regula a las Ahorro para el retiro: La Sistema de Ahorro para el Administradoras CONSAR juega un papel de Retiro (CONSAR) Fondos para el Retiro crucial en garantizar que los (AFORES) У las trabajadores mexicanos Sociedades Operadoras tengan un ahorro adecuado de Fondos de Inversión para su retiro. Esto implica supervisar a las AFORES v (SOFIs). Otorga licencias a las SOFIs para asegurar que AFORES y SOFIs. inviertan los ahorros de los Resuelve conflictos entre trabajadores de manera las AFORES y SOFIs y responsable y transparente, y sus clientes. que brinden un servicio de calidad a sus clientes. Promueve la educación Educación financiera: La financiera la ٧ CONSAR también promueve transparencia en el la educación financiera entre sistema de ahorro para el los trabajadores mexicanos, retiro. que les ayuda comprender mejor el sistema de ahorro para el retiro y tomar decisiones informadas sobre sus ahorros. Comisión Nacional para la Protege los derechos de Protección al consumidor: La CONDUSEF juega un Protección y Defensa de los los usuarios de servicios Usuarios de Servicios financieros. papel fundamental en la protección de los derechos Financieros (CONDUSEF) Atiende las quejas reclamaciones de los de los consumidores de usuarios de servicios servicios financieros. Esto implica atender las quejas y financieros. Promueve la educación reclamaciones de los consumidores. financiera resolver У transparencia en el sector disputas entre consumidores financiero. e instituciones financieras, y Publica información sobre promover la educación los productos y servicios financiera para que financieros. consumidores puedan tomar decisiones informadas sobre sus finanzas. Transparencia financiera:

CONDUSEF

también

		promueve la transparencia en el sector financiero, lo que ayuda a los consumidores a comparar productos y servicios financieros y elegir
		los que mejor se adaptan a sus necesidades.
Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)	 Protege los depósitos de los ahorradores en caso de insolvencia de una institución bancaria. Administra el Fondo de Protección al Ahorro Bancario (FOAB). Brinda información a los ahorradores sobre el seguro de depósitos. 	bancario: El IPAB juega un papel crucial en la estabilidad del sistema bancario mexicano al proteger los depósitos de los ahorradores. Esto ayuda a prevenir corridas bancarias y a mantener la confianza en el sistema financiero. Confianza de los consumidores: El IPAB también ayuda a aumentar la confianza de los consumidores en el sistema bancario, lo que los alienta a ahorrar más y a invertir en productos financieros.
Organismos Auxiliares	 Brindar apoyo y colaboración a las comisiones y bancos que conforman el Sistema Financiero Mexicano, en el desarrollo de sus funciones. Realizan estudios e investigaciones sobre temas relevantes para el sistema financiero. Participan en la elaboración de normas y regulaciones. Capacitan al personal de las comisiones y bancos. 	financiero: Los organismos auxiliares juegan un papel importante en el fortalecimiento del sistema financiero mexicano al brindar apoyo y colaboración a las comisiones y bancos que lo conforman. Esto incluye realizar estudios e investigaciones sobre temas relevantes para el sistema financiero, participar en la elaboración de normas y regulaciones, y capacitar al personal de las comisiones y bancos. Eficiencia del sistema financiero: Los organismos auxiliares también contribuyen a la eficiencia del sistema financiero al identificar áreas de mejora y proponer soluciones a las comisiones y bancos.

6. Definición de la banca de desarrollo y menciona 6 instituciones que estén dentro de esta banca

Definición:

La banca de desarrollo se refiere a un conjunto de instituciones financieras cuyo objetivo principal es **impulsar el crecimiento económico y el desarrollo social de un país** a través del otorgamiento de financiamiento, asistencia técnica y otros servicios financieros a sectores estratégicos o grupos sociales específicos.

A diferencia de la banca comercial, que se enfoca en obtener utilidades a través de la intermediación financiera tradicional, la banca de desarrollo tiene un enfoque más social y de largo plazo, buscando generar un impacto positivo en la economía y la sociedad en su conjunto.

En México, la banca de desarrollo está conformada por un conjunto de instituciones que operan bajo la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Las seis instituciones principales que la integran son:

Nacional Financiera (NAFIN): Se especializa en otorgar financiamiento y servicios financieros a empresas medianas y pequeñas (MiPyMEs), así como a proyectos de infraestructura y desarrollo social.

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS): Financia proyectos de infraestructura y desarrollo social en sectores como el agua, energía, transporte, comunicaciones y vivienda.

Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT): Apoya a las empresas mexicanas en sus operaciones de comercio exterior e inversión en el extranjero.

Sociedad Hipotecaria Federal (SHF): Fomenta el desarrollo del mercado de vivienda en México a través del otorgamiento de créditos hipotecarios y la promoción de la vivienda social.

Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI): Brinda servicios financieros básicos a la población de bajos ingresos, como depósitos, remesas y seguros.

Fondo Nacional de Infraestructura (FONAIN): Invierte en proyectos de infraestructura de gran escala a través de la creación de sociedades de propósito específico.

7. Principales Instituciones que regulan el sistema de salud de México. ¿Qué importancia cobra este sistema en la sociedad?

El sistema de salud en México es un sistema mixto que se compone de un sector público y uno privado. La rectoría del sistema está a cargo de la **Secretaría de Salud (SSA)**, la cual se encarga de establecer las políticas y estrategias en materia de salud, así como de normar y regular los servicios de salud en todo el país.

Instituciones Públicas:

- Secretaría de Salud (SSA): La SSA es la rectora del sistema de salud en México. Entre sus funciones se encuentran:
- 1. Formular las políticas nacionales de salud.
- 2. Normar y regular los servicios de salud.
- 3. Recibir y administrar los recursos federales destinados a la salud.
- 4. Vigilar el cumplimiento de las normas de salud.
- 5. Promover la investigación y la innovación en materia de salud.

- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS): Es la institución pública de salud más grande de México. Brinda servicios de salud a los trabajadores formales y a sus familias, así como a algunos grupos de población no derechohabientes.
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE): Brinda servicios de salud a los trabajadores del Estado y a sus familias, así como a algunos pensionados y jubilados.
- Secretarías de Salud Estatales (SES): Son las responsables de brindar servicios de salud a la población que no está afiliada al IMSS o al ISSSTE.
- Hospitales Generales de la SSA: Brinda atención médica de segundo y tercer nivel a la población en general.

Instituciones Privadas:

- **Hospitales y clínicas privadas:** Ofrecen una amplia gama de servicios de salud, desde atención médica preventiva hasta atención especializada.
- Compañías de seguros de salud: Ofrecen planes de seguro que cubren los gastos médicos de sus asegurados.
- Farmacias privadas: Venden medicamentos y otros productos para la salud.

Importancia del Sistema de Salud en la Sociedad:

El sistema de salud juega un papel fundamental en la sociedad mexicana al:

- **Proteger la salud de la población:** Brinda servicios de salud preventivos, curativos y de rehabilitación a la población.
- **Promover el bienestar de la población:** Contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas al prevenir enfermedades, tratarlas y rehabilitarlas.
- **Reducir la pobreza:** Brinda acceso a servicios de salud a la población de bajos ingresos, lo que les permite mejorar sus condiciones de vida y salir de la pobreza.
- Fomentar el desarrollo económico: Una población sana y productiva es esencial para el desarrollo económico de un país.

8. ¿Cuáles son los principales programas de vivienda que hay en el país? ¿Qué importancia cobran también las inmobiliarias?

Principales Programas de Vivienda en México:

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Territorial (SEDATU) y la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), ofrece diversos programas de vivienda para apoyar a las familias mexicanas a adquirir una vivienda digna y adecuada. Entre los principales programas se encuentran:

- Programa de Vivienda Social: Este programa está dirigido a familias de bajos ingresos que no pueden acceder a un crédito hipotecario comercial. Otorga subsidios para la compra de una vivienda nueva o la construcción de una vivienda en terreno propio.
- 2. **Programa de Mejoramiento de Vivienda:** Este programa otorga apoyos económicos para mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas existentes.
- 3. **Programa de Autoproducción de Vivienda:** Este programa apoya a las familias a construir su propia vivienda con asistencia técnica y financiera.
- 4. **Programa de Crédito Hipotecario para Vivienda:** Este programa ofrece créditos hipotecarios con tasas de interés subsidiadas a través de instituciones financieras participantes.

Importancia de las Inmobiliarias:

Las inmobiliarias juegan un papel fundamental en el mercado de la vivienda en México al:

- Ofrecer una amplia gama de opciones de vivienda: Las inmobiliarias cuentan con un amplio inventario de viviendas nuevas y usadas en venta y renta, lo que permite a las personas encontrar la vivienda que mejor se adapte a sus necesidades y presupuesto.
- Facilitar el proceso de compra o renta de una vivienda: Las inmobiliarias brindan asesoría y acompañamiento a las personas durante todo el proceso de compra o renta de una vivienda, desde la búsqueda de la propiedad hasta la firma del contrato.
- Desarrollar nuevos proyectos de vivienda: Las inmobiliarias son responsables del desarrollo de nuevos proyectos de vivienda, lo que contribuye a aumentar la oferta de vivienda en el mercado.
- 4. **Generar empleos:** El sector inmobiliario es un importante generador de empleos en México, tanto directos como indirectos.

9. Menciona los antecedentes de la planeación en México, así como el plan de desarrollo actual con el que cuenta el país.

Antecedentes de la Planeación en México

La planeación en México tiene sus raíces en el periodo post-revolucionario, cuando se comenzaron a establecer las bases para una organización económica y social más estructurada.

Algunos antecedentes importantes para la planeación en México destacan os siguientes:

Plan Sexenal (1934-1940): Bajo la presidencia de Lázaro Cárdenas, se implementó el primer Plan Sexenal, que marcó el inicio de la planificación a largo plazo en México. Este plan se enfocó en la redistribución de tierras, la nacionalización de industrias estratégicas y la mejora de las condiciones laborales.

Comisión Nacional de Planificación (1958): Durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines, se creó esta comisión para coordinar los esfuerzos de desarrollo económico y social del país.

Plan Nacional de Desarrollo (1979): Bajo la presidencia de José López Portillo, se institucionalizó la práctica de elaborar planes nacionales de desarrollo cada seis años, coincidiendo con el periodo presidencial. Estos planes sirven como guías para las políticas y programas del gobierno federal.

Plan Nacional de Desarrollo Actual (2019-2024)

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador, es el documento rector que guía las políticas públicas del gobierno federal durante su administración. Este plan se basa en tres ejes generales y tres principios rectores:

Ejes Generales

Política y Gobierno: Promueve la honestidad y la eficiencia en el gobierno, así como la eliminación de la corrupción. También busca fortalecer la democracia participativa y representativa.

Política Social: Enfocada en garantizar el bienestar de todos los mexicanos, con énfasis en la atención a los grupos más vulnerables. Se priorizan programas como el acceso a la educación, la salud, y la seguridad social.

Economía: Busca el crecimiento económico sostenible e incluyente. Promueve la inversión pública y privada, la creación de empleos y el fortalecimiento del mercado interno.

Principios Rectores

Honradez y honestidad: Combatir la corrupción y fomentar la transparencia en el ejercicio público.

No al gobierno rico con pueblo pobre: Redistribuir la riqueza y garantizar el bienestar de la población.

Economía para el bienestar: Promover el desarrollo económico con un enfoque en la justicia social.

10.Crea un mapa de la república mexicana en donde establezcas claramente los siguientes puntos de comunicación y transporte:

- Principales vías ferroviarias
- Aeropuertos con mayor registro de pasajeros y carga
- Los 10 principales puertos marítimos del país (pasajeros y carga)
- Principales carreteras en México

Se ha creado el siguiente mapa utilizando un sistema de información geográfica (SIG), tablas y datos georreferenciados proporcionados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el INEGI. En el mapa, los principales 10 puertos para pasajeros están representados con un ícono de bandera naranja, mientras que los principales 10 puertos de carga están indicados con un ícono circular color gris, asi mismo con el icono cuadrado se muestra los principales aeropuertos de carga.



11. Estados de la república con mayor derrama económica en cuanto a Turismo

(Estado, razón turística)

Quintana Roo:

Razón Turística: Playas (Cancún, Playa del Carmen, Tulum), sitios arqueológicos **Ciudad de México:**

Razón Turística: Cultura e historia (Centro Histórico, museos, eventos culturales), gastronomía.

Jalisco:

Razón Turística: Playas (Puerto Vallarta), cultura (Guadalajara, mariachi, tequila), festivales.

Baja California Sur:

Razón Turística: Playas y resorts de lujo (Los Cabos, La Paz), turismo de aventura, observación de ballenas.

Guerrero:

Razón Turística: Playas (Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo), turismo cultural y deportivo.

Yucatán:

Razón Turística: Sitios arqueológicos (Chichén Itzá, Uxmal), turismo cultural y gastronómico (Mérida).

Nayarit:

Razón Turística: Playas y resorts (Riviera Nayarit), ecoturismo, avistamiento de ballenas.

Nuevo León:

Razón Turística: Turismo de negocios (Monterrey), turismo de aventura (Parque Fundidora, La Huasteca).

Oaxaca:

Razón Turística: Cultura y gastronomía (Oaxaca de Juárez, Guelaguetza), playas (huatulco)

Puebla:

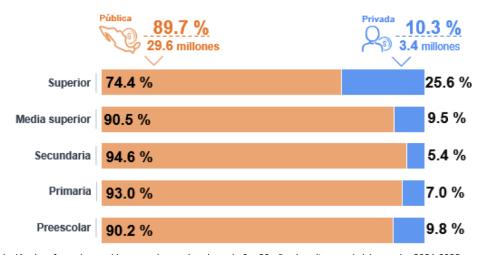
Razón Turística: Turismo cultural e histórico (Centro Histórico de Puebla, Cholula), gastronomía.

Veracruz:

Razón Turística: Turismo cultural e histórico (Veracruz Puerto, Xalapa), ecoturismo, playas.

12.Genera una gráfica donde se vea el porcentaje de educación que hay en el país con respecto a los diferentes niveles (básica, media superior, superior y posgrados)

POBLACIÓN DE 3 A 29 AÑOS INSCRITA EN EL CICLO ESCOLAR 2021-2022 POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN SOSTENIMIENTO DE LA ESCUELA



Nota: La población de referencia considera a mujeres y hombres de 3 a 29 años inscritos en el ciclo escolar 2021-2022. Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación (ENAPE) 2021

13. ¿De qué manera la demanda de servicios terciarios está vinculada a la producción en otros sectores?

La demanda de servicios terciarios está intrínsecamente vinculada a la producción en otros sectores de la economía de varias maneras:

- 1. Demanda derivada: La demanda de servicios terciarios suele ser derivada de la demanda de bienes y servicios producidos en otros sectores, especialmente en los sectores primario (agricultura, minería) y secundario (manufactura, construcción). Por ejemplo, a medida que aumenta la producción agrícola, se genera una mayor demanda de servicios de transporte, almacenamiento, marketing y financieros para distribuir y comercializar esos productos.
- 2. Apoyo logístico: Los servicios terciarios proporcionan el soporte logístico necesario para las actividades de producción en otros sectores. Esto incluye servicios de transporte, almacenamiento, distribución, logística, consultoría y tecnología de la información, entre otros. Estos servicios son esenciales para garantizar una cadena de suministro eficiente y efectiva, lo que a su vez contribuye a la productividad y competitividad de los sectores primario y secundario.
- 3. Facilitación del comercio: Los servicios terciarios, como la banca, el seguro y los servicios financieros, facilitan el comercio internacional y nacional al proporcionar instrumentos financieros, seguros de transporte, financiamiento comercial y otros servicios relacionados. Estos servicios son críticos para facilitar las transacciones comerciales entre productores, distribuidores y consumidores, lo que fomenta el crecimiento económico y el desarrollo.
- 4. Servicios de apoyo empresarial: Los servicios terciarios incluyen una amplia gama de servicios de apoyo empresarial, como la contabilidad, la consultoría, la publicidad, el marketing, los recursos humanos y la tecnología de la información. Estos servicios son

fundamentales para mejorar la eficiencia operativa, la innovación y la competitividad de las empresas en todos los sectores, lo que contribuye al crecimiento económico y la creación de empleo.

14.Reflexiona, ¿cómo es que este sector es el más importante en la economía y cómo repercute en tu formación académica e integración laboral? (considera la respuesta de la pregunta anterior).

En cuanto a mi formación académica e integración laboral, esta realidad económica influye de diversas maneras:

- Enfoque en habilidades terciarias: Dado que el sector terciario es dominante en muchas economías, mi formación académica incluye un énfasis en habilidades relevantes para este sector, como la comunicación efectiva, la resolución de problemas, el pensamiento crítico y la capacidad de trabajar en equipos multidisciplinarios.
- Adaptabilidad a la demanda laboral: Mi integración laboral se ve influenciada por la demanda en el sector terciario, lo que significa que mi capacitación y habilidades se orientan hacia áreas donde hay oportunidades de empleo sólidas, como la tecnología de la información, la consultoría, el marketing digital o la gestión de proyectos.
- 3. Continua actualización: Dado que el sector terciario está en constante evolución debido a los avances tecnológicos y los cambios en las preferencias del consumidor, mi formación académica y mi integración laboral requieren un compromiso continuo con el aprendizaje y la actualización de habilidades para mantenerme relevante y competitivo en el mercado laboral.

REFERENCIAS

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/pib_pconst/pib_pconst2023_11.pdf

Secretaría de Hacienda y Crédito Público | Gobierno | Gob.mx. (s. f.). https://www.gob.mx/hacienda

Comisión Nacional Bancaria y de Valores | Gobierno | Gob.mx. (s. f.). https://www.gob.mx/cnbv

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas | Gobierno | Gob.mx. (s. f.). https://www.gob.mx/cnsf

Condusef. (s. f.). https://www.condusef.gob.mx/

The National Institute of Public Health of Mexico (INSP). (s. f.). https://www.insp.mx/insp-overview.html

De Hacienda y Crédito Público, S. (s. f.). *Catálogo del Sistema Financiero mexicano*. gob.mx.

https://www.gob.mx/shcp/documentos/catalogo-del-sistema-financiero-mexicano

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. | Gobierno | Gob.mx. (s. f.). https://www.gob.mx/banobras

Sociedad Hipotecaria Federal | Gobierno | Gob.mx. (s. f.). https://www.gob.mx/shf

Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo |

Gobierno | Gob.mx. (s. f.). https://www.gob.mx/bancodelbienestar

Fonadin2 – Fondo Nacional de Infraestructura FONADIN. (s. f.). https://www.fonadin.gob.mx/fni2/

Dantés, O. G., Sesma, S., Becerril, V. M., Knaul, F. M., Arreola, H., & Frenk, J. (s. f.). Sistema de salud de México.

- https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-3634201100080
- De Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, S. (s. f.). *Programa Nacional de Vivienda 2021* 2024. gob.mx.

https://www.gob.mx/sedatu/documentos/programa-nacional-de-vivienda-2021-2024

- Comisión Nacional de Vivienda | Gobierno | Gob.mx. (s. f.). https://www.gob.mx/conavi
- Admin. (2022, 24 noviembre). *3.2. Industria, comercio y servicios*. Plan Estatal Jalisco. https://plan.jalisco.gob.mx/3-2-industria-comercio-y-servicios/
- Administrador. (s. f.). Sector terciario de la economía: Turismo, educación y comunicaciones | Social Hizo.
 - https://www.socialhizo.com/economia/sector-terciario-de-la-economia-turismo-educa cion-y-comunicaciones
- Dueñas, C. M. (2022, 2 febrero). Sector terciario | Definición e importancia para el PIB de México. *DRIP*.
 - https://www.dripcapital.com/es-mx/recursos/blog/que-es-el-sector-terciario
- Equipo editorial, Etecé. (2022, 4 febrero). Sector Terciario Concepto, áreas y ejemplos.

 Concepto. https://concepto.de/sector-terciario/
- Redacción. (2023, 28 diciembre). Sector Terciario en México: Proyección de Crecimiento del 4.5% según CONCANACO. *Luis Cárdenas*.
 - https://luiscardenas.mx/sector-terciario-en-mexico-proyeccion-de-crecimiento-del-4-5 -segun-concanaco/
- Servicios. Cuéntame de México. (s. f.).
- https://cuentame.inegi.org.mx/economia/terciario/servicios/default.aspx?tema=e *Unidad 15*. (s. f.).
 - https://operativos.inegi.org.mx/capacitaciones/aceco/Unidad%2015.%20Sector%2054

- %20Servicios%20profesionales,%20cient%C3%ADficos%20y%20t%C3%A9cnicos. html
- De Jesús Almonte, L., & Suárez, Y. C. (2017). Empleo en el sector terciario. Una estimación espacial para los municipios de la región centro de México, 1999-2009. *RegióN y Sociedad*, 29(68). https://doi.org/10.22198/rys.2017.68.a208
- Ferrari, F. J. C. (2024, 16 abril). Sector terciario o servicios Qué es, características y ejemplos. Economipedia.

https://economipedia.com/definiciones/sector-terciario-servicios.html

Plan Educativo Nacional. (s. f.).

https://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP 07/Text/07 03a.html

INEGI. (2022, 29 noviembre). Comunicado de prensa núm 709/22.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ENAPE/ENAPE2021.pdf

- Comisión Nacional de Planeación. (1958). Creación de la Comisión Nacional de Planificación. Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- López Portillo, J. (1979). Plan Nacional de Desarrollo 1979-1982. Secretaría de Programación y Presupuesto.
- López Obrador, A. M. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Gobierno de México. Recuperado de

https://www.gob.mx/pnd/documentos/plan-nacional-de-desarrollo-2019-2024

- Secretaría de Comunicaciones y Transportes. (s.f.). Estadísticas y reportes de infraestructura y transporte. Recuperado de https://www.gob.mx/sct
- INEGI. (s.f.). Información georreferenciada. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

 Recuperado de https://www.inegi.org.mx